



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

Acta 18-2016

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ALAUSÍ
REALIZADA EL 20 DE ABRIL DE 2016

En la ciudad de Alausí, el 20 de abril de 2016, a las 07H37 se instala la sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Alausí, presidido por el señor Manuel Vargas, Alcalde, con la presencia del señor José Quizhpi, Vicealcalde, la señora concejala Fanny Argos y los señores concejales Ab. Francisco Buñay y Lic. Pablo Sinchi, se justifica la inasistencia del T.Crnl. Carlos Luna, quien luego de concluir la sesión anterior solicitó se justifique su inasistencia por situación de salud de su esposa que tiene que estar fuera de la provincia. Actúa Armando Guaminga, Secretario del Concejo y Antonio Fray, Procurador Síndico Por secretaría se constata el quórum reglamentario y habiendo quórum se procede a dar lectura de la convocatoria a la sesión extraordinaria del concejo municipal, a realizarse el día miércoles 20 de abril de 2016, a las 07H00, en el salón de sesiones para tratar el único punto del ORDEN DEL DÍA: Discusión y aprobación en segundo y definitivo debate del proyecto de ordenanza para el cobro de tasas de los servicios, productos y demás documentos valorados que se realizan en la Dirección de Gestión de Movilidad y Transporte Terrestre Alausí. Sr. Alcalde.- En consideración este punto del orden del día. Sra. Fanny Argos.- Una vez que hemos analizado nuevamente, mociono que entre a la votación. Ab. Francisco Buñay.- Apoyo a la moción. Sr. Alcalde.- Hay la moción presentada de la compañera Fanny Argos y a esta moción hay el apoyo del compañero Francisco Buñay, señor secretario tenga la bondad de entrar a la votación para la aprobación en segundo y definitivo debate. Secretario.- Se somete a votación la aprobación en segundo y definitivo debate del proyecto de ordenanza para el cobro de tasas de los servicios, productos y demás documentos valorados que se realizan en la Dirección de Gestión de Movilidad y Transporte Terrestre Alausí. VOTACIÓN: CONCEJALA ARGOS SOLDADO MARÍA FANNY: Una vez que hemos visto, hemos analizado y debatido antes de la sesión, mi voto es a favor. CONCEJAL BUÑAY VILLA FRANCISCO: A favor. CONCEJAL LUNA OJEDA CARLOS EDUARDO: Ausencia justificada. CONCEJAL VICEALCALDE QUIZHPI ZHIBRI JOSÉ MANUEL: Aprobado. CONCEJAL SINCHI TENENSARAY JOSÉ PABLO: Una vez realizado todos los análisis respectivos de este proyecto de ordenanza, en segundo debate mi voto es a favor. ALCALDE VARGAS VILLA MANUEL SEGUNDO: Una vez analizado y discutido y al haber hecho una revisión general en consenso de este proyecto de ordenanza, mi voto es a favor. RESULTADOS: A FAVOR: CINCO VOTOS. EN CONTRA: CERO VOTOS. En consecuencia, el Concejo Cantonal de Alausí, aprueba en segundo y definitivo debate el proyecto de ordenanza para el cobro de tasas de los servicios, productos y demás documentos valorados que se realizan en la Dirección de Gestión de Movilidad, Tránsito y Transporte Terrestre Alausí. RESOLUCIÓN 035-SCM-2016: El Concejo Cantonal de Alausí, en sesión extraordinaria realizada el 20 de abril de 2016, en el tratamiento del único punto del orden del día "Discusión y aprobación en segundo y definitivo debate del proyecto de ordenanza para el cobro de tasas de los servicios, productos y demás documentos valorados que se realizan en la Dirección de Gestión de Movilidad y Transporte Terrestre Alausí"; Considerando: QUE, los integrantes del Concejo Municipal, antes de iniciar la sesión ordinaria de fecha 19 de abril del 2016 realizaron el estudio pormenorizado y en consenso redactaron el documento para que entra al primer debate. QUE, los integrantes del Concejo Municipal, antes de iniciar la sesión extraordinaria de fecha 20 de abril del 2016 realizan un nuevo estudio pormenorizado y en consenso redactan el documento final que entra al segundo y definitivo debate. En tal virtud, sometida a votación y en uso de las atribuciones que les confiere la ley, RESUELVE: APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA PARA EL COBRO DE TASAS DE LOS SERVICIOS Y DOCUMENTOS VALORADOS QUE SE REALIZAN EN LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE ALAUSÍ. Sr. Alcalde.- Muchas gracias por la presencia de ustedes, clausuro esta sesión siendo las 07h47.

Sr. Manuel Vargas
ALCALDE

Armando Guaminga
SECRETARIO DEL CONCEJO

Alausí Grande y Solidario

1